



ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR SERVICIO DE DISTRITOS		
MEMORIA VALORADA	“ADECUACIÓN DE LUDOTECA EN EL BARRIO DE PEÑAFLO”	
FECHA: SEPTIEMBRE DE 2024	AUTOR: FRANCISCO MORÁN MALAGÓN ARQUITECTO TÉCNICO	

DOCUMENTO	ID FIRMA	12640762	PÁGINA	1 / 32
FIRMADO POR 2 FIRMANTES	FECHA FIRMA			
1. FRANCISCO MORAN MALAGON - EL TECNICO, ARQUITECTO TECNICO.	26 de septiembre de 2024			
2. M LUISA LOU YAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS.LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS	26 de septiembre de 2024			



MEMORIA



INDICE

MEMORIA

- 1- ANTECEDENTES
- 2- OBJETO DEL PROYECTO
- 3- SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO
- 4- SOLUCIÓN ADOPTADA
- 5- PLAZOS DE ENTREGA
- 6- OTRAS OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO
- 7- MEDIDAS GENERALES DE ACTUACIÓN MEDIOAMBIENTAL

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

FOTOS ESTADO ACTUAL

PRESUPUESTO

DOCUMENTO	ID FIRMA	12640762	PÁGINA	3 / 32
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				
1. FRANCISCO MORAN MALAGON - EL TECNICO, ARQUITECTO TECNICO.			FECHA FIRMA	
2. M LUISA LOU YAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS.LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS			26 de septiembre de 2024	
			26 de septiembre de 2024	



MEMORIA VALORADA PARA LA ADECUACIÓN DE LA LUDOTECA EN EL BARRIO DE PEÑAFLOR.

1.- ANTECEDENTES.

La presente memoria valorada tiene su origen en el encargo por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

El edificio en el que se va a actuar esta situado en el barrio de Peñaflor de Gallego, en la planta baja de un edificio municipal. Este espacio se está usando actualmente como Ludoteca.

2.- OBJETO DEL PROYECTO

El objeto de la presente memoria valorada es dar una relación valorada de los trabajos necesarios a realizar para la adecuación de la ludoteca en el barrio de Peñaflor y adecuarla a los usos y necesidades actuales.

3.- SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

El edificio en el que se va a actuar esta situado en la calle el Paso, N.º 60 en el barrio de Peñaflor de Gallego. La zona del edificio en la que se van a realizar los trabajos es ta situada en la planta baja del edificio.

Actualmente el uso de este espacio es el de ludoteca, el cual dispone de una sala diáfana en planta baja, una oficina y dos aseos. El edificio también tiene un patio interior y una planta primera en las que no se va a actuar.

4.- SOLUCIÓN ADOPTADA

El edificio en el que se van a realizar los trabajos de adecuación esta formado por planta baja y planta primera y un patio interior. Solo se realizan trabajos en la planta baja del edificio, la cual esta formada por diferentes espacios que son dos aseos, una oficina y una sala principal que es donde esta situada la ludoteca.

Los trabajos proyectados para la adecuación de la Ludoteca de Peñaflor constan de la demolición de alicatado de los aseos, cambio de los aparatos sanitarios, puertas y ventanas en baños. Colocación de nuevos alicatados y solados, instalaciones de fontanería, aparatos sanitarios y carpinterías.

En la oficina anexa a los aseos se sustituyen las ventanas y puerta, modificando parte del tabique de la puerta de entrada para poder hacer accesible el pasillo de entrada a los aseos. Colocación de nuevo suelo cerámico.



En la sala principal de la ludoteca esta proyectado sustituir una poza de obra, demoliendo esta y sustituyéndola por un mueble con otra poza. Sustitución de carpinterías de la fachada interior del edificio, la puerta de entrada a la sala desde el pasillo, sustitución del suelo de la ludoteca. La colocación de un suelo laminado encima del terrazo existente, en el que hay que hacer una nivelación en parte de la sala con mortero autonivelante.

Se proyecta la colocación de un sistema de climatización con bomba de calor, una maquina y dos split, para la climatización en invierno y verano.

En esta sala se realiza la demolición y nueva ejecución de un cajón en el techo para el tapado de las instalaciones de la planta superior.

Se proyecta también la realización de un rampa para el acceso a los aseos ya que en estos momentos existe un escalón entre la zona de aseos y la sala principal.

5.- PLAZOS DE ENTREGA

El plazo máximo para que la entrega de los materiales con distribución el barrio de Peñaflores será de 45 días desde la adjudicación.

6.- OTRAS OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

El adjudicatario estará obligado a aportar, en el momento en que se soliciten, los certificados de las propiedades o características de los elementos que se suministren.

7.- MEDIDAS GENERALES DE ACTUACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Todos los trabajos relacionados con la ejecución del contrato se realizarán adoptando protocolos de protección y calidad medioambiental exigibles de acuerdo con la legislación vigente en cada momento.

En la entrega de los materiales el proveedor deberá garantizar como mínimo la realización de las operaciones correspondientes respetando los niveles sonoros y de vibraciones establecidos en la normativa vigente y el tratamiento adecuado de los materiales de embalaje de los bienes y de las piezas desechables.

I.C. de Zaragoza 10 de septiembre de 2024

EL ARQUITECTO TÉCNICO
DEL SERVICIO DE DISTRITOS DEL ÁREA DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

Fdo.: Francisco Morán Malagón



ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Memoria técnica	12640762	6 / 32
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		
1. FRANCISCO MORAN MALAGON - EL TECNICO, ARQUITECTO TECNICO.	FECHA FIRMA	
2. M LUISA LOU YAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS.LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS	26 de septiembre de 2024	
	26 de septiembre de 2024	



1. - OBJETO DE ESTE ESTUDIO.

El presente ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD ha sido redactado para dar cumplimiento al Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, en el marco de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.

El objeto del presente Estudio Básico de Seguridad y Salud es servir de base para que el contratista elabore el correspondiente Plan de Seguridad y Salud de la siguiente obra:

“ADECUACIÓN DE LA LUDOTECA EN EL BARRIO DE PEÑAFLORES”

De acuerdo con el artículo 7 del citado R.D., el objeto del Estudio Básico de Seguridad y Salud es servir de base para que el contratista elabore el correspondiente Plan de Seguridad y Salud el Trabajo, en el que se analizarán, estudiarán, desarrollarán y complementarán las previsiones contenidas en este documento, en función de su propio sistema de ejecución de la obra.

El contratista no estará exento del cumplimiento de las disposiciones vigentes en esta materia, aunque no se contemplen en este Estudio Básico de Seguridad y Salud. Se considerarán como gastos generales de la contrata, sin derecho a indemnización alguna por la administración.

2. - CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA.

2.1 – Descripción de los diferentes tipos de obras del contrato y situación.

La unidad de obra que define la actuación es la siguiente:

La adecuación de la LUDOTECA del Barrio de Peñaflores, (Zaragoza)

2.2 – Presupuesto, plazo de ejecución y mano de obra.

-Presupuesto de ejecución material de la obra:

TREINTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (33.183,99€)

-Presupuesto de ejecución por contrata de la obra:

CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (47.781,63€)

-Personal previsto (número máximo de operarios simultáneamente):

4 TRABAJADORES

-Maquinaria prevista:

-Gran maquinaria: Vehículos de transporte de personal
Camión de transporte de materiales

-Pequeña maquinaria: Compresores y martillos eléctricos
Hormigonera, radiales y taladros.

DOCUMENTO	Memoria técnica	ID FIRMA	12640762	PÁGINA	7 / 32
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. FRANCISCO MORAN MALAGON - EL TECNICO, ARQUITECTO TECNICO.			26 de septiembre de 2024		
2. M LUISA LOU YAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS.LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS			26 de septiembre de 2024		



2.3 – Interferencias y servicios afectados.

Se prevé que con motivo de las obras puedan producirse una serie de interferencias y afecciones a servicios, instalaciones y personas, sin perjuicio de que durante la ejecución de las mismas aparezcan otras que deberán de tratarse con los medios de seguridad adecuados a cada caso. Estas interferencias son:

- Interferencias en el tráfico y los peatones en la zona.
- Afecciones a líneas eléctricas.
- Afecciones a líneas de telecomunicaciones.
- Afecciones a servicios municipales del edificio. (agua , saneamiento)

2.4 – Unidades constructivas que componen la obra.

- Realización de demolición de alicatados e instalaciones de aseos.
- Realización de demolición de carpinterías de madera.
- Colocación de tabiquerías, solados y alicatados.
- Colocación de instalaciones y carpinterías.
- Pinturas.

3. - IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS QUE NO PUEDEN EVITARSE TOTALMENTE.

3.01 – Riesgos laborales.

En todos los trabajos:

- * Daños por atrapamientos y aplastamientos.
- * Daños por caídas de personas al mismo nivel.
- * Daños por caídas a distinto nivel.
- * Daños por ambiente pulverulento.
- * Daños por ruido.
- * Daños por interferencia con conducciones enterradas.
- * Daños por contactos eléctricos directos e indirectos.
- * Daños por golpes contra objetos.
- * Daños por heridas punzantes en pies y manos.
- * Daños por erosiones y contusiones en manipulación.
- * Daños por salpicaduras
- * Daños por quemaduras
- * Daños por sobre esfuerzos
- * Daños por trabajos en condiciones de humedad
- * Daños por cuerpos extraños en los ojos

3.02 – Riesgos de daños a terceros.

-Riesgos derivados de la ejecución de obras en vías públicas con circulación de vehículos y personas.

- * Debido a la realización de desvíos y pasos provisionales y alternativos.
- * Debido a intrusiones de vehículos y personas en zonas no autorizadas de la obra.
- * Debido a la circulación y trabajo de la maquinaria y vehículos adscritos a la obra durante la ejecución de la misma.

3.03 – Otros riesgos.

-Riesgos en redes y servicios, inmuebles y estructuras colindantes debidos a corrimientos, derrumbes, vibraciones, utilización y circulación de maquinaria y vehículos adscritos a la obra durante la ejecución de la misma.

DOCUMENTO	Memoria técnica	ID FIRMA	12640762	PÁGINA	8 / 32
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. FRANCISCO MORAN MALAGON - EL TECNICO, ARQUITECTO TECNICO.			26 de septiembre de 2024		
2. M LUISA LOU YAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS.LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS			26 de septiembre de 2024		



4. - EVALUACIÓN DE RIESGOS QUE NO PUEDEN EVITARSE TOTALMENTE.

TODA LA OBRA		
RIESGOS		
✓	Caídas de operarios al mismo nivel	
✓	Caídas de operarios a distinto nivel	
✓	Caídas de objetos sobre operarios	
✓	Caídas de objetos sobre terceras personas	
✓	Choques o golpes contra objetos	
✓	Fuertes vientos	
✓	Trabajos en condiciones de humedad	
✓	Contactos eléctricos directos o indirectos	
✓	Cuerpos extraños en los ojos	
✓	Sobreesfuerzos	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCIÓN
✓	Orden y limpieza de las vías de circulación de la obra	Permanente
✓	Orden y limpieza de los lugares de trabajo	Permanente
	Recubrimiento o distancia de seguridad (1 m) a líneas eléctricas de B.T.	Permanente
✓	Iluminación adecuada y suficiente (alumbrado de obra)	Permanente
✓	No permanecer en el radio de acción de las máquinas	Permanente
✓	Puesta a tierra en cuadros, masas y máquinas sin doble aislamiento	Permanente
✓	Señalización de la obra (señales y carteles)	Permanente
✓	Cintas de señalización y balizamiento a 10 m de distancia	Alternativa al vallado
	Vallado perimetral de la obra, resistente y de altura ≥ 2 m	Permanente
	Marquesinas rígidas sobre accesos a la obra	Permanente
	Pantalla inclinada rígida sobre vías de circulación o edificios colindantes	Permanente
✓	Extintor de polvo seco, de eficacia 21A 113B	Permanente
✓	Evacuación de escombros	Frecuente
✓	Escaleras auxiliares	Ocasional
✓	Información específica	Riesgos concretos
✓	Cursos y charlas de formación	Frecuente
	Grúa parada y en posición veleta	Con viento fuerte
	Grúa parada y en posición veleta	Finalizar jornada
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
✓	Casco de seguridad homologado	Permanente
✓	Calzado protector	Permanente
✓	Ropa de trabajo	Permanente
✓	Ropa impermeable o de protección	Con mal tiempo
✓	Gafas de seguridad	Frecuente



DEMOLICIONES		
RIESGOS		
✓	Atrapamientos por objetos	
✓	Golpes y cortes	
✓	Caída de materiales	
✓	Proyección de partículas en los ojos	
✓	Ambiente pulvígeno	
✓	Ruidos	
✓	Vibraciones	
✓	Sobreesfuerzos	
✓	Contactos eléctricos, directos o indirectos	
✓	Pinchazos por clavos en las extremidades	
✓	Interferencias con instalaciones enterradas	
✓	Caídas de operarios al mismo nivel	
✓	Repercusiones y desplomes en las estructuras de edificaciones colindantes	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCIÓN
✓	Planificación y supervisión de los trabajos	Antes del comienzo de los trabajos
✓	Se sanearán cada día al finalizar el turno y previamente al inicio del trabajo todas las zonas con riesgo inminente de desplome	Al comienzo y al final de cada jornada
✓	Observación y vigilancia de los edificios colindantes	Diaria
✓	Detección de conducciones subterráneas, comprobación de la inexistencia de materiales combustibles y peligrosos almacenados	Antes del comienzo de los trabajos
✓	Si la obra a demoler posee materiales que contengan amianto, los trabajadores serán informados y deberá cumplirse la reglamentación específica existente.	Con materiales que contienen amianto
✓	Para evitar la inhalación de polvo, se procederá al riego de las superficies a demoler o al uso de mascarillas respiratorias	Permanente
✓	Evacuación de escombros	Frecuente
✓	Señalizar obstáculos	Permanente
✓	Vigilar la zona de acción de las máquinas	Permanente
✓	Acotar las zonas de acción de las máquinas	Permanente
✓	Acopio adecuado de materiales	Permanente
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIS)		EMPLEO
✓	Casco y botas de seguridad	Permanente
✓	Ropa de trabajo	Permanente
✓	Guantes de cuero	Frecuente
✓	Chalecos reflectantes	Ocasional
✓	Gafas de seguridad	Frecuente
✓	Mascarillas filtrantes	Ocasional
✓	Protectores auditivos	Ocasional



CUBIERTA		
RIESGOS		
✓	Caídas de operarios a distinto nivel	
✓	Caídas al mismo nivel	
✓	Hundimiento de elementos de cubierta por exceso de peso de materiales acopiados	
✓	Cortes en las manos	
✓	Caídas de objetos a distinto nivel	
✓	Golpes en manos, pies y cabeza	
✓	Contactos eléctricos directos e indirectos	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCIÓN
✓	Protección perimetral en toda la cubierta	Permanente
✓	Colocación de ganchos en las cumbreras para la sujeción de anclajes de cinturones de seguridad	Permanente
✓	Acceso restringido a la cubierta	Permanente
✓	Se suspenden los trabajos en caso de fuerte viento, lluvia o heladas	En malas condiciones ambientales
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
✓	Casco de seguridad homologado	Permanente
✓	Gafas de seguridad	Frecuente
✓	Cinturón y arnés de seguridad	Permanente
✓	Botas de seguridad	Permanente
✓	Guantes de cuero	Frecuente



ALBAÑILERÍA Y ACABADOS		
RIESGOS		
✓	Caídas de operarios al vacío	
✓	Caídas de materiales transportados	
✓	Atrapamientos y aplastamientos	
✓	Lesiones y cortes en brazos y manos	
✓	Lesiones, pinchazos y cortes en pies	
✓	Sobreesfuerzos	
✓	Electrocuciones	
✓	Dermatitis por contacto con hormigones y morteros	
✓	Incendio por almacenamiento de productos combustibles	
✓	Derrame de productos	
✓	Proyecciones de partículas	
✓	Golpes o cortes con herramientas	
	Deflagraciones, explosiones o incendios	
MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTECCIONES COLECTIVAS		GRADO DE ADOPCIÓN
✓	Orden y limpieza. Evacuación de escombros	Frecuente
✓	Barandillas de seguridad	Permanente
✓	Arriostramiento cuidadoso de los andamios	Permanente
✓	Andamios de protección	Frecuente
✓	Conductos de desescombro	Permanente
✓	Rampas con pendientes adecuadas	Frecuente
	Acotar las zonas de acción de las máquinas	Permanente
✓	Ventilación adecuada y suficiente (natural o forzada)	Permanente
✓	Escalera portátil de tijera con calzos de goma y tirantes	Frecuente
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL (EPIs)		EMPLEO
✓	Casco de seguridad homologado	Permanente
✓	Gafas de seguridad	Frecuente
✓	Cinturones de protección del tronco	Ocasional
✓	Botas de seguridad	Permanente
✓	Mascarilla filtrante	Ocasional
✓	Protectores auditivos	Ocasional
✓	Botas de goma o P.V.C.	Ocasional
✓	Guantes de cuero	Frecuente
✓	Guantes de goma	Frecuente
	Pantallas faciales	Ocasional
	Equipos autónomos de respiración	Ocasional



5. - FORMACIÓN

Todo el personal debe recibir al entrar en la obra una exposición de los métodos de trabajo y los riesgos que estos pudieran entrañar, juntamente con las medidas de seguridad que deberá emplear.

Es recomendable que eligiendo al personal más cualificado se impartan cursillos de socorrismo y primeros auxilios, de forma que todos los tajos dispongan de algún socorrista.

6. - INSTALACIONES DE HIGIENE Y BIENESTAR.

Para estos trabajadores se deberá disponer en la obra de instalaciones provisionales, alojados en módulos prefabricados, para vestuarios, comedor, duchas, lavabos y retretes.

Estas instalaciones provisionales deberán disponer de agua potable, en cantidad suficiente y fácilmente accesible. Los vestuarios estarán provistos de asientos y de armarios o taquillas individuales con llave, que tendrán la capacidad suficiente para guardar la ropa y el calzado.

Las instalaciones provisionales serán de fácil acceso y se situarán sobre superficies de terreno con suficiente capacidad portante, si fuese necesario se realizarán ligeras cimentaciones de hormigón, en todo caso siempre deberá estar garantizada su estabilidad y seguridad.

Cualquier actuación que se realizase para la colocación de las instalaciones provisionales deberá reponerse a su estado inicial, una vez finalizadas las obras.

7. - ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE OBRA DE SEGURIDAD Y SALUD.

El coordinador de seguridad y salud durante la ejecución de la obra será el técnico competente integrado en la dirección facultativa designado por el Ayuntamiento de Zaragoza desarrollará las funciones:

- Coordinar la aplicación de los principios generales de prevención y de seguridad en las diferentes fases de trabajo.
- Coordinar las actividades de la obra para garantizar que los contratistas y en su caso, los subcontratistas apliquen coherentemente los principios de la acción preventiva.
- Informar el Plan de seguridad y salud elaborado por el contratista y elevarle para su aprobación al Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.
- Organizar la coordinación de actividades empresariales previstas en el artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Coordinar las acciones y funciones de control de la aplicación correcta de los métodos de trabajo.
- Mantener en la obra el Libro de Incidencias entregado por la Administración con fines de control y seguimiento del Plan de Seguridad y Salud.
- Remitir, en el plazo de 24 horas, una copia de la hoja en la que se haya efectuado una anotación a la Inspección de Trabajo y Seguridad social de la provincia de Zaragoza y a la Inspección Municipal de Obras.

Se deberán instaurar en la obra los siguientes procedimientos:

- Control de acceso a la obra: creando un libro de registro de entradas y salidas de personas de la obra. Estará bajo control y uso del encargado de la obra y tendrá la obligación de registrar todas las entradas y salidas que se den a lo largo de cada jornada de trabajo.
- Designación de recurso preventivo: de esta forma se conocerá en cada momento las personas designadas encargadas de velar por la seguridad durante la realización de los trabajos.

DOCUMENTO	Memoria técnica	ID FIRMA	12640762	PÁGINA	13 / 32
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. FRANCISCO MORAN MALAGON - EL TECNICO, ARQUITECTO TECNICO.			26 de septiembre de 2024		
2. M LUISA LOU YAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS.LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS			26 de septiembre de 2024		



- Formación e información inicial de los trabajadores: creando un sistema de información inicial en materia de prevención a los trabajadores de la obra, así como de primeros auxilios, emergencias y evacuación de la obra.
- Maquinaria presente en la obra: el contratista deberá tener un listado de la maquinaria presente en obra, con informe de conformidad o declaración CE, así como la acreditación de la formación de los trabajadores para manipular dicha maquinaria
- Suministro de materiales en la obra: el proveedor deberá informar de los riesgos que su presencia pueda generar en la obra, así como solicitará los riesgos que pudiera sufrir durante su estancia en la misma.
- Entrega de documentación a las empresas subcontratistas: deberá crearse un procedimiento de intercambio de documentación entre contratista y subcontratistas.

8. - NORMAS DE SEGURIDAD APLICABLES A LA OBRA.

- Ley 31/1995, de 8 de Noviembre; BOL N°269 de IO de Noviembre, y sus modificaciones posteriores de Prevención de Riesgos Laborales.
- Ley 54/2003, de 12 de Diciembre; BOL. N°298 de 13 de Diciembre. Reforma del Marco Normativo de Prevención de Riesgos Laborales.
- RD. 39/1997, de 17 de Enero; BOL. N°27 de 31 de Enero y modificaciones posteriores, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención
- RD. 604/2006, de 19 de Mayo; BOL. N° 127 de 29 de Mayo, por el que se modifica el RD 39/97 y el RD 1627/97
- RO. 171/2004, de 30 de Enero; BOL. N°27 de 31 de Enero. Desarrollo del art. 24 de la LPRL en materia de Coordinación de actividades empresariales
- RD. 485/1997, de 14 de Abril; BOL. N°97 de 23 de Abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el Trabajo.
- RO. 486/1997, de 14 de Abril; BOL. N°97 de 23 de Abril, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud es los lugares de trabajo.
- RO. 487/1997, de 14 de Abril; BOL. N° 97 de 23 de Abril. Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorsolumbares, para los trabajadores.
- RD. 488/1997, de 14 de Abril; BOL. N°97 de 23 de Abril. Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo que incluyen pantallas de visualización.
- Orden de 22 de abril de 1997 BOE. N°98 de 24 de Abril y modificaciones posteriores. Funcionamiento de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social en el desarrollo de actividades de prevención de riesgos laborales.
- RO. 664/1997, de 12 de Mayo; BOL. N° 124, de 24 de Mayo. Protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición agentes biológicos durante el trabajo.
- R.O. 665/1997, de 12 de Mayo; BOL. N° 124 de 24 de Mayo, sobre la protección de loa trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajar
- RO. 773/1997, de 30 de Mayo BOL. N° 140 de 12 de Junio, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- RD. 1215/1997, de 18 de Julio; BOL. N° 188 de 7 de Agosto. Disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.
- RO. 1435/1992, de 27 de noviembre. Reglamento de Seguridad en Máquinas.
- RO. 56/1995, de 20 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1435/1992, de 27 de noviembre, relativo a las disposiciones de aplicación de la Directiva del Consejo 89/392/CEE, sobre máquinas.
- RO. 2177/2004, de 12 de Noviembre, por el que se modifica el RD. 1215/97, RD. 1627/97 y RD. 486/97 sobre Disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización de los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de los trabajos temporales en altura.
- RD. 1627/1997, de 24 de Octubre; BOL. N° 256, de 25 de Octubre. Disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Ley 39/1999, BOL de 6 de Noviembre de 1999. Ordenación de la Edificación.
- RO. 614/2001, de 8 de Junio, sobre disposiciones mínimas para protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
- RD. 842/2002, de 2 de agosto de 2002. Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, e Instrucciones Técnicas Complementarias (ITC-BT -.), y modificaciones posteriores.
- RO. 3275/1982, de 12 de Noviembre, sobre Condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación, e Instrucciones Técnicas Complementarias (ITC-MIE-RAT-...) y modificaciones posteriores.
- RD. 2866/2006, de 10 de marzo, Sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores costra los riesgos relacionados con la exposición al ruido, y correcciones posteriores
- RD. 1244/1979, de 4 de Abril, BOL n°128, de 29 de mayo de 1979, por el que se aprueba el Reglamento de Aparatos a Presión, y modificaciones posteriores, e Instrucciones Técnicas complementarias, en particular ITC-M E AP7, referente a botellas y botellones para gases comprimidos, licuados y disueltos a presión.
- RO. 836/2003. Instrucción Técnica Complementaria MIE.AEM.2 del Reglamento de Aparatos de Elevación y Manutención, referente a Gruas Torre para obra y otras aplicaciones.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria técnica	ID FIRMA	12640762	PÁGINA	14 / 32
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. FRANCISCO MORAN MALAGON - EL TECNICO, ARQUITECTO TECNICO.			26 de septiembre de 2024		
2. M LUISA LOU YAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS.LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS			26 de septiembre de 2024		



- Reglamento de Circulación (1992). Regulación del Tránsito Rodado.
- Ley de Responsabilidad Civil y Segura en la Circulación a Motor, 1995. Regulación del Tránsito Rodado.
- Ley de Transporte Terrestre y Reglamento de los transportes Terrestres (1987_y_1990). Regulación del Tránsito Rodado.
- Ley de Seguridad Vial, 1990 y modificaciones (1997). Regulación del Tránsito Rodado.
- RO. 216/1997. Disposiciones mínimas de seguridad y salud en el trabajo en el ámbito de las Empresas de Trabajo Temporal.
- D. 26-7-57 (BOE del 26/8). Por el que se fijan los trabajos prohibidos a mujeres y menores, en sus aspectos no derogados.
- Orden de 31 de Octubre de 1984. Reglamento sobre trabajos con riesgo de amianto.
- Convenio 162 de la OIT. Sobre utilización del asbestos en condiciones de seguridad. Adoptado el 24 de junio de 1986.
- Orden del 7 de Enero de 1987. Normas Complementarias del Reglamento sobre trabajos con riesgo de amianto.
- Orden del 22 de Diciembre de 1987. Por la que se aprueba el Modelo del Libro de Registro sobre trabajos con riesgo de amianto.
- Resolución de 20 de Febrero de 1989, de la Dirección General de Trabajo. Sobre Regulación de remisión de fichas de seguimiento ambiental y médico para el control de la exposición al amianto.
- RD 108/1991, de 1 de Febrero. Sobre prevención y reducción de a contaminación.
- Orden de 26 de Junio de 1993. Por la que modifica art. 2,3 y 13 de OM de 31 de octubre de 1984, y el art. 2 de la OM de 7 de enero de 1987 y Normas Complementarias.
- RD. 374/2001, de 6 de abril. Sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo
- RD. 396/2006, de 10 de Abril, BOE n° 86, de II de Abril de 2006, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición a amianto.
- RD. 5/2000, de 4 de Agosto. Texto Refundido de la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social
- RD. 1/1995, de 24 de marzo, (BOE 29-03-1995). Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y sus modificaciones posteriores.

9.- LIBRO DE INCIDENCIAS.

En la obra deberá existir, con fines de control y seguimiento del Plan de Seguridad y Salud, un libro de incidencias que constará de hojas por duplicado habilitado al efecto.

10.- PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD.

El Contratista adjudicatario elaborará un Plan de Seguridad y Salud en el trabajo que analizará, estudiará, desarrollará y cumplimentará las previsiones contenidas en este estudio. El citado plan cumplirá las especificaciones del Real Decreto 1627/97 sobre disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las obras de construcción. El Plan de Seguridad y Salud se elevará para su aprobación por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, antes del inicio de la obra.

I.C. de Zaragoza a 10 de Septiembre de 2024.

Fdo: Francisco Morán Malagón

Arquitecto Técnico del Servicio de Distritos
del área de participación ciudadana

DOCUMENTO	Memoria técnica	ID FIRMA	12640762	PÁGINA	15 / 32
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. FRANCISCO MORAN MALAGON - EL TECNICO, ARQUITECTO TECNICO.		26 de septiembre de 2024			
2. M LUISA LOU YAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS.LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS		26 de septiembre de 2024			



FOTOS DEL ESTADO ACTUAL

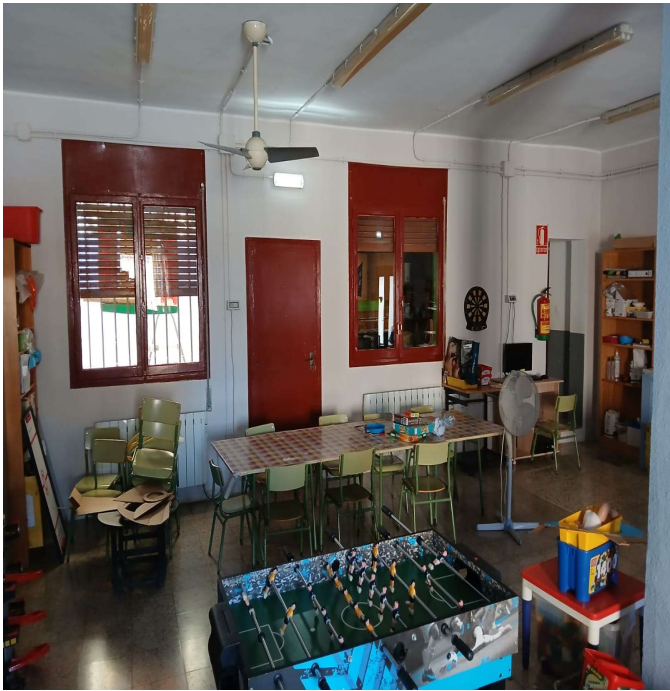
DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Memoria técnica	12640762	16 / 32
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA
1. FRANCISCO MORAN MALAGON - EL TECNICO, ARQUITECTO TECNICO.		26 de septiembre de 2024
2. M LUISA LOU YAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS.LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS		26 de septiembre de 2024



Oficina dentro de la ludoteca



Sala de ludoteca





Sala ludoteca

DOCUMENTO	Memoria técnica	ID FIRMA	12640762	PÁGINA	18 / 32
FIRMADO POR 2 FIRMANTES					
1. FRANCISCO MORAN MALAGON - EL TECNICO, ARQUITECTO TECNICO.				FECHA FIRMA	
2. M LUISA LOU YAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS.LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS				26 de septiembre de 2024	
				26 de septiembre de 2024	



Aseos actuales ludoteca





Poza actual en ludoteca



Cajón para tapar instalaciones



MEDICIONES Y PRESUPUESTO

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Memoria técnica	12640762	21 / 32
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA
1. FRANCISCO MORAN MALAGON - EL TECNICO, ARQUITECTO TECNICO.		26 de septiembre de 2024
2. M LUISA LOU YAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS.LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS		26 de septiembre de 2024



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Acond. Ludoteca Peñaflor

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
C 1	DEMOLICIONES.TRABAJOS PREVIOS							
01.01	ud LEVANT.CARP. EN MUROS A MANO							
	Levantado de carpintería de cualquier tipo en muros, incluidos cer-							
	cos, hojas y accesorios, por medios manuales, incluso limpieza y reti-							
	rada de escombros, transporte a vertedero y con p.p. de medios au-							
	xiliares							
	ventanas	6				6,00		
	puertas	6				6,00		
						12,00	45,20	542,40
01.02	m2 DEMOL.TABQUERIA Y DIVISIONES							
	Demolición de tabiques y tabicones de ladrillomacizo, hueco doble							
	o sencillo, tabique de escayola por medios manuales, incluso colo-							
	cación de cabecero si fuese necesario, limpieza y retirada de escom-							
	bros a pie de carga, con transporte al vertedero y con p.p. de me-							
	dios auxiliares.							
	Pasillo baños	1	1,00	3,00		3,00		
	Baño	1	1,25	2,70		3,38		
	cajón	1	4,00	1,00		4,00		
	anexo alcaldia	2	1,00	1,20		2,40		
						12,78	18,30	233,87
01.03	ud LEVANTADO AP.SANITARIOS							
	Levantado de aparatos sanitarios, lavadero y accesorios, por medios							
	manuales, incluso p.p. de la instalación de agua, apilado de los apa-							
	ratos, limpieza y retirada de escombros con p.p. de medios auxilia-							
	res.							
	baños	4				4,00		
	lavadero sala	1				1,00		
						5,00	16,48	82,40
01.04	m2 DEMOLICIÓN DE CHAPADOS Y ALICATADOS							
	Demolición de chapados y alicatado, por medios manuales, picado							
	de morteros de cemento de agarre, incluso reparación de soporte							
	con carga de mortero en tapado de cajas y rozas, etc. para poste-							
	rior enfoscado, retirada de escombros a pie de carga y transporte a							
	vertedero, medios auxiliares de obra y p.p. de costes indirectos.							
	núcleos aseos	2	2,75	2,25		12,38		
		2	1,35	2,25		6,08		
		2	3,88	2,25		17,46		
		2	1,25	2,25		5,63		
	arqueta suelo	1	1,00	1,00		1,00		
						42,55	15,12	643,36
01.05	ud DEMOLICIÓN INSTALACIONES							
	Demolición y retirada de las instalaciones de fontanería y electrici-							
	dad que no se puedan reutilizar para la posterior colocación de los							
	aparatos sanitarios e instalación eléctrica para el uso de los aseos. in-							
	cluso p.p. de medios auxiliares y retirada de residuos a contenedor.							
	Aseos	2				2,00		
						2,00	104,00	208,00
TOTAL C 1								1.710,03

DOCUMENTO	Memoria técnica	ID FIRMA	12640762	PÁGINA	22 / 32
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. FRANCISCO MORAN MALAGON - EL TECNICO, ARQUITECTO TECNICO.				26 de septiembre de 2024	
2. M LUISA LOU YAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS.LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS				26 de septiembre de 2024	

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: https://www.zaragoza.es/verifica
Código Seguro de Verificación: 50297MTcyNzMzODgxNjg1OTkwOTQwNjg3



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Acond. Ludoteca Peñaflor

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
C2	ALBAÑILERIA Y REVESTIMIENTOS							
02.01	m. FORMACIÓN RAMPA PERF.7cm. MORT.							
	Formación de rampa con ladrillo cerámico hueco de dimensiones 1m ancho x 3 m de longitud, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río tipo M-5, pendiente según normativa, con terminación en mortero de cemento para posterior colocación de solado, i/replanteo y limpieza, medido en su longitud.							
						1	1,00	
							1,00	172,00
								172,00
02.02	m2 FABRICA DE LADRILLO 1/2 PIE HUECO DOBLE 7 cm MORTERO M-5							
	Fabrica ceramico hueco doble de 24x11,5x 7 cm., de 1/2 pie de espesor en tabiques interiores, recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río, tipo M-5, preparado en central y suministrado a pie de obra, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, p.p. , enjarjes, mermas, roturas, humedecido de las piezas, rejuntado, limpieza y medios auxiliares. Según UNE-EN-998-1:2012, RC-16, NTE-FFL, CTE-SE-F y RL-88., medida deduciendo huecos superiores a 1 m2.							
	pasillo baños		1	2,00	2,70		5,40	
							5,40	21,30
								115,02
02.03	ud RECIBIDO CERCOS EN TABIQUES							
	Recibido y aplomado de cercos o precercos de cualquier material en tabiques, utilizando pasta de yeso negro o mortero de cemento CEM II/B-P 32,5N y arena de río tipo M-10, totalmente colocado y aplomado. Incluso material auxiliar, limpieza y medios auxiliares. Según RC-08. Medidas las unidades ejecutadas.							
	ventanas		6				6,00	
	puertas		5				5,00	
	capialzados		6				6,00	
							17,00	21,20
								360,40
02.04	m2 SOL.PORCELÁNICO 60/40							
	Suministro y colocación de solado de gres porcelánico todo masa, en formato de 60 x 40 cm, color a elegir por la DF,recibido con mortero cola C2 s/EN-12004:2008, i/rejuntado con junta porcelánica color CG2 s/EN 13888:2009, p.p. de rodapié de las mismas características y limpieza s/NTE-RS-2, con marcado CE y DdP (declaración de prestaciones) según reglamento UE 305/2011, Rejuntado. Eliminación y limpieza del material sobrante. Limpieza inicial del pavimento al finalizar la obra, incluso p.p. de medios auxiliares y limpieza a contenedor. medida la superficie realmente ejecutada							
	baños		1	3,90	1,25		4,88	
			1	2,75	1,35		3,71	
			1	1,70	1,70		2,89	
	despacho		1	2,80	2,95		8,26	
	rampa		1	3,00	1,00		3,00	
							22,74	40,65
								924,38

DOCUMENTO	Memoria técnica	ID FIRMA	12640762	PÁGINA	23 / 32
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. FRANCISCO MORAN MALAGON - EL TECNICO, ARQUITECTO TECNICO.				26 de septiembre de 2024	
2. M LUISA LOU YAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS.LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS				26 de septiembre de 2024	



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Acond. Ludoteca Peñaflor

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.05	m2 PAVIMENTO LAMINADO Pavimento laminado, de laminas de 1200x190 mm, Clase 33: Comercial intenso, resistencia a la abrasión AC6, formado por tablero base de HDF laminado decorativo en haya vaporizada o similar a elegir por D.F., ensamblado con adhesivo con clase de durabilidad D3 en las juntas, colocadas sobre lámina de espuma de polietileno de alta densidad de 3 mm de espesor con film de polietileno de 0,2 mm. incluso colocación de capa con mortero autonivelante para corrección de desviaciones (máximo 50% de la superficie a colocar) p.p. de rodapié. Color a escoger por dirección facultativa. incluso retira y limpieza de la unidad de obra.							
	sala	1	8,00	9,00		72,00		
						72,00	67,00	4.824,00
02.06	m2 ALICATADO PORCELANICO Suministro y colocación de alicatado con azulejo blanco y piezas alternativas en varios colores a criterio de la D.F., formato nominal de 20x20 cm (BIII s/UNE-EN 14411:2013), recibido con adhesivo C1 según UNE-EN 12004:2008+A1:2012 ibersec til, incluyendo enfoscado de mortero en zonas que fuese necesario, p.p. de cortes, ingletes y piezas especiales media caña del mismo material en encuentro con para mentos horizontales, Rejuntado con adhesivo CG1 color según UNE-EN 13888:2009 junta color y limpieza, s/NTE-RPA-4, incluso retirada de material sobrante y limpieza.							
	Baños	2	2,75	2,50		13,75		
		2	1,35	2,50		6,75		
		2	1,25	2,50		6,25		
		2	3,90	2,50		19,50		
						46,25	65,20	3.015,50
02.07	m2 P. PLAST. VINÍLICA LISA MATE LAV.MÁX.CALID. Pintura plástica lisa mate lavable máxima calidad en blanco o pigmentada, a elegir por D.F. , sobre paramentos horizontales y verticales, dos manos, incluso mano de imprimación y plastecido. p.p. de limpieza y retirada de desperdicios a contenedor.							
	sala	1	9,00	8,00		72,00		
		2	9,00	3,00		54,00		
		2	8,00	3,00		48,00		
	oficina	1	2,80	3,00		8,40		
		2	2,80	2,70		15,12		
		2	3,00	2,70		16,20		
	baños	1	3,90	1,25		4,88		
		1	2,75	1,35		3,71		
		1	1,70	0,95		1,62		
		2	1,70	2,70		9,18		
		2	0,95	2,70		5,13		
						238,24	5,46	1.300,79
02.08	m VIERTEAGUAS Vieriteaguas de hormigón polímero colocado sobre tabiquería cerámica de una anchura máxima de 40cm. p.p. material de agarre y medios auxiliares. incluso limpieza y retirada de materiales a contenedor.							
	ventanas	3	1,30			3,90		
		1,1	0,90			0,99		
		2	0,40			0,80		
	anexo	2	1,00			2,00		
						7,69	21,30	163,80

10 septiembre 2024

3

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria técnica	ID FIRMA	12640762	PÁGINA	24 / 32
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. FRANCISCO MORAN MALAGON - EL TECNICO, ARQUITECTO TECNICO.			26 de septiembre de 2024		
2. M LUISA LOU YAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS.LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS			26 de septiembre de 2024		



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Acond. Ludoteca Peñaflor

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.09	m2 IMPERMEABILIZACIÓN TERRAZA NO TRANSIT. Impermeabilización líquida de terrazas, sobre superficie soporte de hormigón. Sistema MasterSeal Balcony 1336 "MBCC de Sika" o similar formado por capa de regularización con revestimiento elástico impermeabilizante monocomponente, MasterSeal M 251 "MBCC de Sika" o similar , de color rojo, mezclado con árido de cuarzo natural, como carga mineral (con una proporción en peso 1:0,5), previa aplicación de color rojo , diluida con un 2% de xileno; y sellado de la impermeabilización con revestimiento elástico impermeabilizante monocomponente, de color rojo incluso limpieza y reparación del soporte de aplicación, p.p. de medios auxiliares, limpieza y retirada de residuos a contenedor.							
	cubierta de baños	1	4,00	3,20		12,80		
						12,80	49,50	633,60
02.10	ud ARQUETA PASO HERMÉTICA Retirada y colocación de Arqueta existente con tapa hermética de acero inoxidable. de medidas 60x60 cm , totalmente instalada y nivelada con nuevo solado.							
		1				1,00		
						1,00	68,00	68,00
02.11	m2 CERRAMIENTO FACHADA BLOQUE DE VIDRIO Cerramiento de fachada de fábrica de bloques huecos de vidrio moldeado ondulado, incoloro, 190x190x80 mm, recibidos con adhesivo cementoso, color blanco, compuesto por cemento blanco de alta resistencia, áridos especiales de granulometría seleccionada y aditivos plastificantes, y varillas de acero galvanizado, con juntas perimetrales de 3,5 cm de espesor y juntas entre bloques de 1 cm de espesor mínimo, con banda autoadhesiva desolidarizante de espuma de poliuretano de celdas cerradas, de 3,2 mm de espesor y 70 mm de anchura. Incluso crucetas de PVC para la colocación de bloques de vidrio moldeado y silicona para sellado perimetral.							
	Anexo alcaldía	2	1,20			2,40		
						2,40	189,00	453,60
TOTAL C2								12.031,09

DOCUMENTO	Memoria técnica	ID FIRMA	12640762	PÁGINA	25 / 32
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. FRANCISCO MORAN MALAGON - EL TECNICO, ARQUITECTO TECNICO.				26 de septiembre de 2024	
2. M LUISA LOU YAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS.LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS				26 de septiembre de 2024	

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: https://www.zaragoza.es/verifica
Código Seguro de Verificación: 50297MTcyNzMzODgxNig1OTkwOTQwNjg3



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Acond. Ludoteca Peñaflor

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
C3	INSTALACIONES							
03.01	ud BARRA BAÑO MINUSVALIDOS Barra de sujeción para minusválidos, rehabilitación y tercera edad, para inodoro, colocada en pared, abatible, con forma de U, de aluminio y nylon, de dimensiones totales 796x180 mm con tubo de 35 mm de diámetro exterior y 1,5 mm de espesor, con portarrollos de papel higiénico. Incluso elementos de fijación. incluso p.p. de medios auxiliares, limpieza y retirada de residuos a contenedor.					2	2,00	
							2,00	325,31
								650,62
03.02	ud INODORO MINUSVALIDOS Inodoro de porcelana compacto adosado a pared con salida dual, marca ROCA modelo MERIDIAN HANDICAP, o similar,de tanque bajo, color blanco, compuesto por taza con salida dual, juego de fijación, cisterna de doble descarga 4,5/3 L, tapa lacada y aro para inodoro con bisagras de acero inoxidable, instalado incluso con llave de escuadra de 1/2" cromada y latiguillo flexible de 20 cm de 1/2", colocación de portarrollos de acero y escobilla, totalmente instalado y funcionando.					2	2,00	
							2,00	420,10
								840,20
03.03	ud LAVABO MURAL MINUSVALIDOS Lavabo de porcelana mural, marca ROCA modelo ACCESS o similar, de 640 x 550 mm (longitud x anchura), colocado mediante anclajes de fijación a la pared, con grifería temporizada marca PRESTO modelo 605 PALANCA ECO o similar, conjunto de desagüe con sifón empotrado y rebosadero, llaves de escuadra de 1/2" cromadas y latiguillos flexibles de 20 cm y de 1/2", instalado y funcionando.					2	2,00	
							2,00	231,62
								463,24
03.04	ud MUEBLE ENCIMERA LABADERO Mueble de tablero aglomerado 1800 mm, para isntalación de Fregadero de acero inoxidable de 2 cubetas y 1 escurridor, de 1200x490 mm, con válvulas de desagüe, para encimera de cocina, equipado con grifería monomando para fregadero, gama básica, acabado cromado, compuesta de caño giratorio, aireador y enlaces de alimentación flexibles, válvula con desagüe y sifón. Incluso conexión a las redes de agua fría y caliente y a la red de evacuación existentes, fijación del aparato y sellado con silicona. incluso fijación de mueble a pared.					1	1,00	
							1,00	563,50
								563,50
03.05	ud ESPEJO RECLINABLE MINUSVALIDOS Espejo reclinable para minusválidos, rehabilitación y tercera edad, para baño, de aluminio y nylon, de 604x678 mm. Incluso elementos de fijación.					2	2,00	
							2,00	371,81
								743,62

10 septiembre 2024

5

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria técnica	ID FIRMA	12640762	PÁGINA	26 / 32
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. FRANCISCO MORAN MALAGON - EL TECNICO, ARQUITECTO TECNICO.				26 de septiembre de 2024	
2. M LUISA LOU YAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS.LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS				26 de septiembre de 2024	



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Acond. Ludoteca Peñaflor

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03.06	ud EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MULTI SPLIT Equipo de aire acondicionado, sistema aire-aire split 2x1, para gas R-32, bomba de calor, alimentación monofásica (230V/50Hz), potencia frigorífica nominal 9,5 kW (temperatura de bulbo seco del aire interior 27°C, temperatura de bulbo húmedo del aire interior 19°C, temperatura de bulbo seco del aire exterior 35°C, temperatura de bulbo húmedo del aire exterior 24°C), potencia frigorífica mínima/máxima: 3/11,2 kW, consumo eléctrico nominal en refrigeración 3,06 kW, SEER 5,16 (clase energética A), potencia calorífica nominal 11,2 kW (temperatura de bulbo seco del aire interior 20°C, temperatura de bulbo seco del aire exterior 7°C, temperatura de bulbo húmedo del aire exterior 6°C), potencia calorífica mínima/máxima: 3/13 kW, consumo eléctrico nominal en calefacción 3,19 kW, SCOP 3,92 (clase energética A), formado por dos unidades interiores, caudal de aire a velocidad alta/baja: 820/600 m³/h, presión sonora a velocidad alta/media/baja: 46/42/38 dBA, potencia sonora a velocidad alta/media/baja: 60/56/52 dBA,, peso 44 kg, una unidad exterior, con compresor tipo Twin Rotary, con tecnología Inverter, caudal de aire 4080 m³/h, presión sonora en refrigeración 54 dBA, presión sonora en calefacción 57 dBA, " longitud máxima de tubería 50 m, diferencia máxima de altura entre la unidad exterior y la unidad interior 30 m y un kit repartidor. Elementos antivibratorios y soportes de pared para apoyo de la unidad exterior. incluso p.p. de instalación eléctrica desde el cuadro del edificio, p.p. de medios auxiliares y limpieza.					1	1,00	7.600,00
03.07	ud SECAMANOS Secamanos eléctrico, de 1600 W de potencia calorífica, con interruptor óptico por aproximación de las manos con 1' de tiempo máximo de funcionamiento, de 225x160x282 mm.					2	2,00	99,10
03.08	ud ADECUACIÓN INSTALACION FONTANERIA Adecuación de la instalación existente a la colocación de los nuevos aparatos sanitarios, usando las instalaciones actuales modificación de trazado para que este oculto en la tabiquería, rozas, piezas especiales, tuberías, totalmente colocada y funcionando ,p.p. de medios auxiliares.					2	2,00	
	inst. baños					1	1,00	
03.09	ud ADECUACIÓN INSTALACIÓN DE ELECTRICIDAD Adecuación de la instalación eléctrica existente a la colocación de nuevos acabados, modificación de trazado para que este oculto en la tabiquería,realización de rozas, colocación de tubos y cables en lo que fuera necesario para su correcto funcionamiento, totalmente terminada la instalación para su uso, certificado de la instalación colocada totalmente funcionando y p.p. de medios auxiliares.					1	1,00	325,00
TOTAL C3							12.064,78	

10 septiembre 2024

6

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria técnica	ID FIRMA	12640762	PÁGINA	27 / 32
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. FRANCISCO MORAN MALAGON - EL TECNICO, ARQUITECTO TECNICO.			26 de septiembre de 2024		
2. M LUISA LOU YAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS.LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS			26 de septiembre de 2024		

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica>
Código Seguro de Verificación: 50297MTcyNzMzODgxNig1OTkwOTQwNjg3



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Acond. Ludoteca Peñaflor

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
C4	CARPINTERIA Y CERRAJERIA							
04.01	m2 CARPINTERIA .AL.A.NATURAL PRACT. RPT							
	Suministro y colocación de m2 de carpinteria de aluminio, abisagrada, con ao sin fijo, puerta o ventana, de aluminio de aluminio modelo IT-71 RPT de ITESAL o similar, lacado en color de 15 micras, marco y hoja tienen una profundidad de 93 mm. El espesor medio de la pared de aluminio es de 1,4 mm. Los perfiles de aluminio están provistos de rotura de puente térmico realizada con varillas de poliaamina de 34 mm. Estanquidad por un sistema hojas y herrajes de colgar, cierre y seguridad , instalada sobre percerco de aluminio, sellado de juntas y limpieza, incluso p.p. persiana de PVC, mosquitera integradas, remates perimetrales, solapes y medios auxiliares. Completa y terminada según NTE-FCL-5.							
	Prestaciones alcanzadas en banco de ensayos:							
	Permeabilidad al aire según normas EN 12207 / 1026 clase 4.							
	Estanqueidad al agua según EN 12208 / 1027 clase E 1050							
	Resistencia al viento según normas EN 12210 / 12211 clase C4							
		ventanas	2	1,30	1,50		3,90	
			1	1,30	1,30		1,69	
		puerta	1	0,90	2,05		1,85	
		ventana baños	2	0,40	0,80		0,64	
		anexo	2	1,00	1,20		2,40	
							10,48	462,00
								4.841,76
04.02	m2 PUERTA DE PASO LISA ENRASADA							
	Puerta de paso , ciega o con cuarterones, de una hoja o dos de 35 mm de espesor, de tablero de madera de densidad media de 8mm de espesor enmarcados y estructura interior de madera, acabado chapado de melamina en ambas caras a elegir por D.F. ; precerco de pino país de 90x35 mm ; tapajuntas del mismo material de medidas 90 x 10 mm. Incluso, bisagras, herrajes de colgar,mecanismos de cierre y manivela sobre escudo largo de acero incluso p.p. de medios auxiliares. totalmente montada y aplomada.							
		sala	1	1,40	2,05		2,87	
		Baños	2	0,90	2,05		3,69	
		oficina	1	0,90	2,05		1,85	
							8,41	168,00
								1.412,88
04.03	ud CAJÓN TAPADO BAJANTES							
	Cajón de yeso laminado para ocultar las bajantes del piso superior, realizado con placas de yeso laminado, de medidas aproximadas 4,00 x 1,8 m, puntos de acceso a bajantes y colocación sobre estructura de soporte de aluminio totalmente colocado, p.p. de medios auxiliares y limpieza.							
			1				1,00	
							1,00	610,00
								610,00

10 septiembre 2024

7

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria técnica	ID FIRMA	12640762	PÁGINA	28 / 32
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. FRANCISCO MORAN MALAGON - EL TECNICO, ARQUITECTO TECNICO.				26 de septiembre de 2024	
2. M LUISA LOU YAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS.LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS				26 de septiembre de 2024	

Ayuntamiento de Zaragoza- Documento firmado electrónicamente. Verifique su validez: <https://www.zaragoza.es/verifica>
Código Seguro de Verificación: 50297MTcyNzMzODgxNig1OTkwOTQwNjg3



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Acond. Ludoteca Peñaflo

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.04	ud ROTULACIÓN PUERTAS ASEOS							
	Rotulo con soporte de madera para señalización de aseos a elegir por D.F. de material plástico.							
	Aseos		2				2,00	
							2,00	18,00
								36,00
TOTAL C4								6.900,64

DOCUMENTO	Memoria técnica	ID FIRMA	12640762	PÁGINA	29 / 32
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. FRANCISCO MORAN MALAGON - EL TECNICO, ARQUITECTO TECNICO.			26 de septiembre de 2024		
2. M LUISA LOU YAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS.LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS			26 de septiembre de 2024		



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Acond. Ludoteca Peñaflor

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
C5	GESTIÓN DE RESIDUOS							
5.01	u Gestión de residuos de obra							
	Gestión de residuos procedentes de la obra mediante contenedor y transporte a vertedero autorizado, i/ tasas del Gestor autorizado de residuos.							
	obra					1	1,00	
							1,00	513,00
								513,00
TOTAL C5								513,00

DOCUMENTO	Memoria técnica	ID FIRMA	12640762	PÁGINA	30 / 32
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. FRANCISCO MORAN MALAGON - EL TECNICO, ARQUITECTO TECNICO.			26 de septiembre de 2024		
2. M LUISA LOU YAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS.LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS			26 de septiembre de 2024		



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Acond. Ludoteca Peñaflor

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
C6	SEGURIDAD Y SALUD							
6.01	u Seguridad y Salud en obra							
	Elementos de seguridad y salud necesarios para la ejecución de la obra con arreglo a las disposiciones descritas en la Ley de Riesgos Laborales y en la ordenanza de Seguridad e Higiene en el trabajo.							
	obra		1			1,00		
						1,00	380,00	380,00
	TOTAL C6							380,00
	TOTAL							33.599,54

DOCUMENTO	Memoria técnica	ID FIRMA	12640762	PÁGINA	31 / 32
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. FRANCISCO MORAN MALAGON - EL TECNICO, ARQUITECTO TECNICO.				26 de septiembre de 2024	
2. M LUISA LOU YAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS.LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS				26 de septiembre de 2024	



RESUMEN DE PRESUPUESTO

Acond. Ludoteca Peñaflor		IMPORTE	%
CAPÍTULO	RESUMEN		
C 1	DEMOLICIONES.TRABAJOS PREVIOS.....	1.710,03	5,09
C2	ALBAÑILERIA Y REVESTIMIENTOS.....	12.031,09	35,81
C3	INSTALACIONES.....	12.064,78	35,91
C4	CARPINTERIA Y CERRAJERIA.....	6.900,64	20,54
C5	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	513,00	1,53
C6	SEGURIDAD Y SALUD.....	380,00	1,13
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		33.599,54	
19,00 % GG + BI.....		6.383,91	
VALOR ESTIMADO DE LICITACIÓN		39.983,45	
21,00 % IVA.....		8.396,53	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		48.379,98	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS
 , 10 de septiembre 2024.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Memoria técnica	ID FIRMA	12640762	PÁGINA	32 / 32
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. FRANCISCO MORAN MALAGON - EL TECNICO, ARQUITECTO TECNICO.			26 de septiembre de 2024		
2. M LUISA LOU YAGO - RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA. LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS.LA JEFA DEL SERVICIO DE DISTRITOS			26 de septiembre de 2024		